

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo II

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia/Elede

1947

372 p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 2)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 5 de octubre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

CAPÍTULO XXXIV

EJERCITO DEL CENTRO

Del 10 de junio al 1º de septiembre de 1863

Pasados diez o doce días vino de San Luis a Querétaro el ministro de la guerra, que era entonces el general Berriozábal, y sin previa indicación, como antes lo había hecho conmigo el señor Juárez, me dió a reconocer en la orden general, como general en jefe del cuerpo de ejército del Centro, quedando a mi lado como cuartel maestro, el general Echeagaray.

Comenzamos entonces una seria organización, refundiendo en un batallón cada dos o tres batallones diminutos, y empleando la mayor parte de los días en la instrucción de maniobras, recomposición de armamento, de material de artillería y trenes, adquisición de mulas, academias de oficiales, y todo lo que era indispensable para dar a la fuerza la forma de verdadero cuerpo de ejército. Situé una división en Celaya, otra en Salvatierra, una brigada de observación en Arroyozarco, y dejé el núcleo principal en Querétaro.

En seguida y por orden del ministerio de la guerra, cambiamos el cuartel general a Acámbaro, donde permanecemos muy poco tiempo, porque los movimientos del enemigo nos hicieron comprender que su punto objetivo era Querétaro.

Durante mi permanencia en Acámbaro, el Gobierno me mandó, para que fueran ocupados en el ejército, al señor licenciado don Matías Romero y al general don Rafael Benavides. Romero había acompañado al señor Juárez en el año de 1858, en su marcha de Guanajuato a Guadalajara, Manzanillo, Panamá y Veracruz, en donde permaneció hasta que en diciembre de 1859, fué enviado como secretario de nuestra legación en Washington; a poco volvió a México don José María Mata, que era

UNAM

el ministro, y quedó Romero como encargado de negocios, con cuyo carácter permaneció hasta fines de abril de 1863, en que desanimado porque no creyó poder prestar servicios eficaces al país, en vista de la crítica situación que guardaban los Estados Unidos, que a la sazón se hallaban en lo más serio de su guerra civil, lo cual los hacía tener algunas condescendencias con los franceses; y deseando tomar las armas en defensa de la independencia, se vino con licencia de San Luis Potosí; renunció allí su empleo el 16 de julio siguiente y solicitó servir a mis órdenes. El señor Juárez le dió el despacho de coronel efectivo de ejército permanente y orden de que se me incorporara en Acámbaro, lo cual hizo poco después. Yo lo coloqué como jefe de mi estado mayor y secretario. Al general Benavides lo nombré general en jefe de la primera división.

En los últimos días de julio de 1863 y con el objeto de tratar algunos negocios de importancia con el Gobierno, mandé a mi secretario y jefe de estado mayor, el señor Romero, a San Luis, que era entonces la residencia del Gobierno Federal. Entretanto había ocurrido allí un cambio de gabinete. Para contar el señor Juárez con el prestigio y los elementos de don Manuel Doblado, gobernador de Guanajuato, lo había nombrado ministro de relaciones. Doblado que era hombre de fuertes pasiones, puso como condición para aceptar el puesto, que se revocara el nombramiento de su predecesor don Juan Antonio de la Fuente, que había salido para los Estados Unidos como ministro de México, y estaba ya en Matamoros, y a quien Doblado tenía mala voluntad. El señor Juárez tuvo que pasar por esta exigencia para asegurar los servicios de Doblado y le propuso que fuera Romero en lugar de Fuente. Aceptado esto por Doblado, en momentos en que Romero llegaba a San Luis Potosí en comisión mía, tuvo que admitir ese encargo con gran repugnancia de su parte, muy contrariado y haciéndose mucha violencia, porque no podía llevar a cabo su propósito de servir en la campaña. Apenas duró Doblado una semana en el Gabinete, pues a los pocos días se separó de una manera ruidosa, y fué reemplazado por el señor don Sebastián Lerdo de Tejada, quien permaneció en el puesto de secretario de relaciones durante todo el período de la intervención extranjera y algunos años después de terminada ésta.

Más tarde, durante la permanencia del ejército en las plazas de Celaya, Salvatierra, Querétaro y San Juan del Río, las expediciones del cuartel general no podían hacerse de un punto a otro, sino con una gruesa escolta, o fingiendo uno movimientos para hacer otros, porque el camino estaba

interceptado por unos bandidos, los hermanos Troncoso, que algunas veces reunían hasta cuatrocientos caballos. Así lo expliqué al general Comonfort, al relevarme en el mando del cuerpo de ejército que había estado a mis órdenes, pero no dió importancia a mis informes, y a los pocos días de mi separación, intentó hacer una travesía en coche con 50 caballos de escolta, de San Miguel Allende para Celaya en cuya ocasión fué asesinado por los Troncoso, cerca de Chamacuero.⁸

*

* *

Después de escrito este capítulo recordé un incidente que ocurrió estando en San Juan del Río, con el Cuerpo de Ejército que yo mandaba y que refiero en seguida.

SEDICION DE LAS TROPAS DE SINALOA Y TAMAULIPAS

Agosto de 1863

Al volver de Querétaro a San Juan del Río, en donde había quedado la matriz del cuerpo de ejército de operaciones, al mando del cuartel maestre, general don Miguel M. Echeagaray, encontré sublevada a una parte de la fuerza. El general Echeagaray era un militar demasiado rígido pues obligaba a los soldados a hacer ejercicios hasta en las noches de luna, y la fuerza de Sinaloa y de Tamaulipas que yo tenía, era de voluntarios poco disciplinados y que no querían someterse a ese rigor, lo cual ocasionó su rebelión. El general Echeagaray me recibió antes de entrar a San Juan del Río, y me refirió lo que había ocurrido: esto es, que los batallones 1º y 2º de Sinaloa, mandados por los mayores Jesús Toledo y Diódoro Corella; 1º de Tamaulipas, mandado por el teniente coronel Servando Canales y la caballería irregular de Tamaulipas, mandadas por el general Macedonio Capistrán, habían abandonado sus cuarteles y se habían refugiado todas en el de Capistrán y estaban en actitud de resistencia.

Entré a la población: me acerqué al cuartel y encontré que los soldados estaban en las azoteas y ventanas con sus armas preparadas, les hablé y les mandé retirarse a sus respectivos cuarteles, sin apearme de mi caballo, pues no estaba seguro de que me obedecerían, retirando a la vez

las fuerzas que por orden de Echeagaray los acechaban; y mirando que los sublevados hacían lo que yo les mandaba, cité a todos los jefes y oficiales para mi alojamiento; una vez reunidos allí, les pregunté qué era lo que había ocurrido, y me presentaron sus quejas contra el general Echeagaray, diciéndome que no podían seguir sirviendo con él; y con objeto de evitar dificultades, mandé a Querétaro a los que se habían amotinado, para que no estuvieran en contacto inmediato con el general Echeagaray.

Convencido de que no sería posible reducir a las fuerzas descontentas de Tamaulipas, solicité y conseguí del Gobierno que las mandara a su Estado. Cuando el coronel Canales recibió orden para volver a la frontera, se avergonzó de lo ocurrido y me manifestó que él y sus soldados estaban dispuestos a seguir conmigo defendiendo la independencia.

Cuando recibí órdenes de marchar a Oaxaca, deseaba llevarme a Canales, quien me manifestó que él personalmente iría de buena gana, pero que sus compañeros no consentirían en alejarse tanto de sus hogares, por lo cual tuve que desistir de llevarme su batallón, y lo puse entre las fuerzas que formaron la división cuyo mando se encomendó al general don José López Uruga, a quien lo recomendé muy especialmente. Desde entonces comprendí que cualesquiera que fuesen los defectos de Canales, había en él un fondo de patriotismo, y tuve ocasión de notar que estaba dotado de gran valor personal, cuyas cualidades demostró ampliamente en los sucesos posteriores.

San Juan del Río, octubre 5 de 1863.

Muy estimado señor mío:

Por su muy apreciable de 3 Fha. en Celaya, quedo impuesto no con poca pena de que el señor Uruga no quiso aceptar el mando del ejército y de que Ud. y el señor Lerdo vuelven para S. Luis. Las instrucciones a los Sres. generales de las divisiones y colocación de estas que Ud. me pone en su citada, casi no difieren de la comunicación que Ud. presentó al Gobierno, de suerte que al dar las mías a Echeagaray he tenido bien poco que reformar.

Es por desgracia positivo lo que el señor Uruga dice acerca del terreno que tengo que atravesar, sin embargo, yo espero a mis comisionados de reconocimiento y veré estas vueltas que tengo que sacarles para pasar; la libertad en que Ud. me deja para cambiar mi itinerario, me será muy útil y doy a Ud. por ella las gracias.

Remito al señor Presidente con el portador de ésta el parte de un hecho de armas habido en el Grande, por él y por algunas comunicaciones interceptadas al enemigo cuyas transcripciones también le remito, verán Uds. los puntos que ocupa el enemigo y tendrán base para calcular sobre lo que probablemente piensa hacer.

Cuando marche daré el puntual aviso y el estado de mi infantería disponible se lo mando desde luego, no incluyendo la caballería porque aun no se me incorpora y su falta es lo que me tiene aún por aquí como en parrilla, porque ya quisiera haber avanzado.

El portador de ésta es el coronel Loaeza que viene de Oaxaca y éste impondrá a Ud. de que han ocupado a Tehuacán y algunos otros puntos limítrofes de aquel Estado.

Antes de firmar esta carta he roto la de Ud. como me aconseja, y como yo tengo costumbre de hacer con todas las de su clase.

He dado orden al señor Peña para que de la Pagaduría de la Brigada mande pagar a la señora de Apaseo que Ud. me recomienda, el valor de su cuenta a descontarle luego a los oficiales deudores: en cuanto a los tres carros sí creo difícil poderlos dar libres.

Consérvese Ud. bueno, mi Gral., y mande a su afmo. servidor y amigo sincero que B. S. M.—*Porfirio Díaz*.—Sr. Gral. Ignacio Comonfort.
